PA8588
A7
1774
c.1

132868

1080026205

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
R016-62 MICROFILMADO 10/5/83

DIALOGOS
DE
JUAN LUIS VIVES,

TRADUCIDOS EN LENGUA CASTELLANA

POR EL Dr. CHRISTOVAL CORET, Y PERIS, *Presbitero, natural del Lugar de Alboraya en el Reyno de Valencia, Beneficiado en la Iglesia Parroquial de S. Martin Obispo, de dicha Ciudad, y Professor de Latinidad, i Eloquencia en la Santa Iglesia Metropolitana de la misma Ciudad.*

SEXTA EDICION.

CORREGIDO EL TEXTO, Y MEJORADA la Traduccion por el mismo Traductor. Añadidas tambien algunas Notas, para mejor inteligencia de ambas Lenguas.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

CON LICENCIA DEL REAL CONSEJO.

En Valencia: Por Benito Monfort. Año 1774.
Se hallarà en la misma Imprenta.

PA2588
A7
1774

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ
132868

AL GRAN PADRE DE POBRES

SANTO THOMAS

DE VILLANUEVA,

ARZOBISPO DE VALENCIA.

011969

N obsequio, Santo mio, pretendo haceros, que si no merece vuestro amparo por la tibieza de mi afecto, será indicio (aunque pequeño) de la veneracion, que os professo. A vuestros pies ofrezco esta ruda, è informe *Traduccion de los Dialogos de aquel*

aquel celebre Valenciano Juan Luis Vives: cuyo intento fue instruir los tiernos años en la lengua Latina, puerta por donde se introduce el animo al conocimiento de las Ciencias. Deseando yo facilitar el mismo fin, quise tomar algun trabajo en esta *Version*. Bien reconoceis, Padre de Pobres, la pobreza de mi entendimiento, destituido de aquellos bienes, y prendas naturales, que pudieran conducir à la perfeccion de esta Obra. Dignaos, pues, de suplir con vuestro favor los descuidos, que por ignorancia he cometido. Y supuesto que aqui en el mundo no menos aprovechastes con vuestra saludable doctrina, que admiraste con el egemplo de una vida santisima; continuad aora desde el Cielo (con mas imperio) los maravillosos efectos de vuestra sabiduria, y virtud, imprimiendo en los que leyeren este Libro, tan devotos afectos, que se acostumbren à practicar aquella grande maxima vuestra de orar estudiando, y estudiar orando. Ruegoos, misericordioso Padre, que ya que no el acierto de esta Obra, me sea merito la intencion: la qual es, de servir en algo al bien publico, y de que con las llamas de vuestra caridad fervoriceis la tibieza de mi corazon, haciendo que en adelante sea

Vuestro mas humilde obsequiador,

Dr. Christoval Coret y Peris.

CEN-

CENSURA DE DON GREGORIO MAYANS i Siſcàr, por comiſsion del Real Conſejo de Caſtilla.

M. P. S.

VEinte i ſeis años à que ſaliò a luz la Traduccion de los Dialogos de la lengua Latina de Juan Luis Vives. Su impreſsion ſe repartiò mui preſto; porque la comodidad de lograr un buen Interprete, que con facilidad eſtà enſeñando a todas horas la Lengua Latina, pura, i elegantemente, cevò el buen guſto de muchos Letores, que experimentaron en sì miſmos quan acertadamente diò ſu ſabio Autor a eſtos Dialogos el titulo de *Egercicio de la Lengua Latina*; pues por ſu letura ſe aprende una grande abundancia de voces las mas uſuales en la converſacion, i trato comun. Conſiderò Vives, que los Coloquios de ſu amigo Eraſmo de Roterdan eran mordaciſsimos, demaſiadamente burlones, algunas veces poco Latinos, i por dichas razones no convenientes a los niños, a quienes ſolamente deve darſe doctrina provechoſa con eſtilo puro, ſencillo, i claro: i tal es la de eſtos Dialogos, acomodada a la inteligencia de la tierna edad, i eſcrita con tanta propiedad, que en ſu genero no ay coſa mejor, ni aun igual. Si ſu Autor inventò palabras nuevas, no ſon tantas, como exageraron los Maeſtros, Alonſo Garcia Matamoros, i Franciſco Sanchez de las Brozas; ni las fingiò ſin neceſsidad, ſiendo nuevas las coſas ſig-

ſignificadas por ellas. I, aunque en los demàs eſcritos de Vives ſea verdad lo que tambien dijo Matamoros, que ſu eſtilo es algo duro; en eſtos Dialogos ciertamente es mas corriente. La Traduccion del Dotor Chriſtoval Coret i Peris de propoſito es literal para manifeſtar mejor la correſpondencia de una i otra lengua. Sale mejorada en muchas partes, i con algunas notas marginales, que hacen mas apreciable el primer trabajo de eſte inſigne Profeſſor, que la mayor parte de ſu vida ſe à empleado enſeñando la lengua Latina ſegun los preceptos del Brocenſe, Principe de los Gramaticos, haciendo conocer al miſmo tiempo los Eſcritos originales de dicha lengua: i ſobre todo à tenido, i tiene lucidiſsimos Diſcipulos, i mui habiles Profeſſores, que ſon la mayor alabanza que ſe le puede dar. Siendo pues tan utiles eſtos Dialogos, i ſu Interpretacion; i tan benemerito el Traductor; es mui digno de la licencia que pide. Oliva a 1. de Marzo de 1749.

Don Gregorio Mayans i Siſcar.

AL

AL Dr. CHRISTOVAL CORET I PERIS, Presbitero.

MI amigo i Señor. Si yo no tuviera tan anticipado concepto de la pureza i elegancia con que v. m. escrive, me veria aora precisado à formarlo de nuevo. Pero estava v. m. tan adelante en mi opinion, que el gusto que è tenido de leer la traduccion Castellana que v. m. à hecho de los Dialogos latinos del grande Valenciano Luis Vives, solamente à servido para confirmar mi antiguo juicio. Mucho por cierto esperava yo. Pero v. m. à sabido satisfacer a mi esperanza; aviendo escrito una traduccion tan fiel i elegante, i con lenguage tan suave, natural, i corriente, que parece està satirizado contra los que pervierten oi nuestro idioma con palabras desapacibles, estrañas, i violentas. Todo esto mereciò el sabio Vives: de cuya venerable memoria parece que descuidava la lengua Castellana, poco solicita de trasladar a sì tan utiles trabajos; quando las otras Naciones deseosas de facilitar el conocimiento del Idioma Latino con la version de estos Dialogos, los procuraron traducir. Pero esta que parece poca atencion a la utilidad comun, à sido dicha de Luis Vives, aviendo esperado hablar en nuestro idioma, quando èste ha llegado a su perfeccion ultima; logrando un tan buen Traductor, que ni disminuye la primitiva elegancia, ni usa voz, i frasi, que no sean admitidas de los buenos oidos. Verdad, que no querràn confessar aquellos ignorantes mui preciados de cultos, a quienes parece que es humilde el lenguage Castellano, en no aviendo terminos desconocidos, i ruidosos. De semejantes censores no pretenda v. m. alabanzas. Contentese con las que le daràn los eruditos: y mas aquellos que por experiencia saben las dificultades de traducir. Son estas tan grandes, que àn obligado sentir, i confessar a los mejores interpretes, que son inescusables los yerros en una version. I a la verdad assi lo siento. Què no ai mas que ceñir a ciertas palabras la viveza de un concepto? tener prontisimos en la memoria los mejores dialectos? buscar la correspondencia de un adagio? hablar tan bien en otra lengua, como el otro supo pensar i decir en la suya? i en fin llevar la mano sin torcer por agenas lineas? Sin embargo, de tal suerte v. m. se ha expedido en su traduccion que à logrado expressar, con la felicidad posible, la mente de Vives, haciendo mui estimable su version, por aver unido dos cosas tan distintas, como rigor, i suavidad. Por esto, se deven a v. m. especiales alabanzas: i mas siendo en Vives tan singulares la agudeza i elegancia, por los quales se podia temer, que perdiesse mucho en nuestra lengua de su nativa gracia i esplendor. Pero hallo que

que sin faltar a la fidelidad de las sentencias, i casi contando las palabras à dado v. m. a Vives nueva viveza, i hermosura, con la propiedad i grandeza del lenguage Español: cuyo buen uso no tiene que embidiar la suavidad i elegancia del Latino, ni la propiedad, i copia del Griego. Manifiesto a v. m. mi juicio ingenuamente. I aun callo mucho, porque soi enemigo, no solo de la lisonja, sino de dar sospecha de ella. Assi, no dilate v. m. la publicacion de esta obra, deseoso de mejorarla, pues està tan buena. Ni le detengan temores del acierto, pues lo ha conseguido. I si quiere v. m. acertarlo enteramente, mande publicar su traduccion, siguiendo la ortografia, que practicaron D. Diego Saavedra Fajardo, i otros grandes maestros de la lengua Española. Escrivamos aquello mismo que proferimos. I siguiendo constantemente la razon, despreciemos la risa de los ignorantes. Dios guarde a v.m. muchos años con la salud i felicidad que le deseo. Oliva, i Julio 19. de 1723.

El Dr. D. Gregorio Mayans i Siscar,
Cathedratico del Codigo de Justin.
en la Universidad de Valencia.

Ce-

CElebra Tulio la utilidad de las obras de Xenofonte, y para el logro de ella encarga su leccion con cuidadosa advertencia: (1) *Legite quæso studiosè.* Con razon previene el cuidado, porque otra cosa es leer por solo deleite, que leer para el aprovechamiento: aquello no passa los limites de passatiempo, esto es fatiga de todo el animo. Es torpe engaño de algunos que tienen por entretenimiento pueril el leer los Dialogos de nuestro eruditissimo Valenciano Juan Luis Vives: pues en verdad que les juzgan los doctos por enseñanza, puesto que aun de ellos se recata à veces su inteligencia. Escriviòlos aquel grande ingenio para hacer diestros en la lengua Latina à los estudiosos, ofreciendo tanta variedad en ellos, que apenas le faltarà copia al uso comun para explicarse con felicidad en la lengua Latina. Mostròse en esta obra Vives hecho un remedo de la purissima frase Terenciana, una imagen pintada con el colorido de aquellas mismas voces, que eran las mas acendradas que viò la floreciente Roma: por manera que parece aver vivido Vives en ella por aquellos siglos dorados, y aver aprendido en la Escuela de Terencio. De la elegancia de èste adornò Ciceron (2) su celebrada eloquencia, aprendiendo aquel candor de la lengua Latina, que hizo resonar en

(1) *Cic. de Senec.* (2) *Cic. ad Attic. & alibi.*

en los Theatros de Roma esta Sirena de Africa.

Con que aviendose hecho tanto lugar la pureza de Terencio en la estimacion de Tulio, ya se dexa entender quanta merecen los Dialogos de Vives, que con tanto acierto la ha desfrutado. Bien lo atestiguan las varias ediciones, que de ellos se han hecho en diversas partes de Europa. Colonia viò la primera. Siguiòse la de Norimberga en la misma Alemania. Las de Venecia fueron repetidas. Barcelona, Zaragoza, Madrid, Lerma hicieron otras. Para facilitar mas la inteligencia à la juventud estudiosa, se han traducido en varias lenguas; sirviendo èstas de passadizo para hablar la elegante Latina de Vives. La primer version Francesa saliò à luz en Leon. Embidiosa Paris de su dicha pocos años despues diò otra, para lograr la fortuna que embidiava. Los Alemanes, y Polacos hicieron sus tradiciones, como compitiendo en la inteligencia de tan erudita obra, ò hebra de oro, codiciandola para sì, donde se apreciantanto las buenas letras. Solo España carecia de ella por saber poco estimar sus theforos, quando con ellos enriquece las demàs Naciones, como dixo Floro: (3) *Sic Astures & latentes in profundo opes suas atque divitias, dum aliis quærunt nosse cæperunt.* Empiece, pues, à enriquecer con sus mismos theforos, que mal conocidos solamente

(3) *Lib. 4. cap. 12.*

mente servian al desperdicio, siendo recompensa de la tardanza el mayor aprovechamiento. A este fin sale, pues, Vives redivivo à su lengua vulgar para facilitar à los visoños la inteligencia de sus primores; y aun para dar à entender à algunos Thrasones quanto mas allà de su erudicion traspassa su vanidad. La version se ha acomodado yà al sentido, yà à la letra, quando èsta no ha servido de embarazo à la vulgar frase, para que siendo de provecho al principiante, que aun no sabe entender lo que en su lengua le dicen, sea de gusto al provecho, que alcanza yà la diferencia, que ay entre nuestro idiotismo, y la castiza frase Latina. Los schemas de la oracion se han vertido buscando en el vulgar lo que corresponde à ellos, sin contar con la letra, para que assi tengan gracia, y donaire: los de diccion no dan tanto enfanche, porque un equivoco en una voz Latina, no lo es en la que le corresponde vulgar, y assi pierde la viveza en la traduccion.

Aviendo dicho algo de la obra, serà bien decir algo del Autor. Su Patria fue Valencia la Noble, que llaman del Cid, atribuida à la antigua Edetania, nacido en la calle del Mar, ò cerca de ella, como se comprende del Dialogo intitulado, *Leges Ludi.* Su Madre, Blanca Marc: el nombre de el Padre se ignora. Estudiò en su Patria un poco de mal Latin, y en Paris peor Dialectica, por

aver

aver oido unos Maeſtros, que en lugar de teñirle de erudicion, ſeamente le mancharon de ignorancia. Advertido de el docto Antonio Nebriſenſe, paſsò à Lobayna, donde emprendiò el eſtudio de las Lenguas Latina, y Griega, fundamento, y baſa de todo ſaber. Luego eſcriviò contra los *Pſeudo-Dialecticos* que no admitian à las aras de Minerva la elegancia Latina; engaño que aun dura en algunos entendimientos mal cultivados, que la juzgan por embarazo para adquirir facultades mayores. Las demàs obras que eſcriviò divinas, y humanas celebran con ſingular veneracion los doctos de ſu tiempo, y todo tiempo las ha celebrado. Su piedad fue inſigne, como ſe colige de diverſos tratados myſticos, de que ſe han hecho repetidas ediciones, enlazando maravilloſamente piedad, y erudicion à peſar del juicio de Eraſmo, que lo diſcurriò impoſsible. Los emplecs los mas nobles para hombre de ſu profeſsion: fue Maeſtro del Nobiliſsimo mancebo Guillermo Groy, Obiſpo de Cambray, y en tan tiernos años transferido al de Toledo, Primado de Eſpaña, y Cardenal. Conociò ſus grandes talentos por el comercio literario Henrique Octavo Rey de Inglaterra, y codiciòle para Maeſtro de ſu hija, y de Catalina de Aragon, la Princeſa Maria, infeliz conſorte de Felipe Segundo que fue deſpues. Paſsò à aquella Isla; mas huvo de retirarſe de ella, y bolver à ſu Cathedra de Lovayna, por no verſe preciſado à fomentar con ſu aprobacion los deſvarios de un Rey apaſsionado. Leyò mucho tiempo deſpues en Bruxas, Ciudad de la miſma Flandes; empleando el tiempo, y talentos de ſu delicado juicio, reputado por el mas acre en beneficio de la Republica literaria. Muriò en dicha Ciudad, cerca los años de MDXXXVII.

Eſto he querido decir à quien leyere, para que vea el juſto motivo que he tenido para eſte deſvelo: el qual ſi fuere de ſu guſto, doy por bien empleado mi trabajo, ſi no lo es, tenga paciencia, haſta que advertido de los yerros, que corrigieren mas doctas plumas, lo mejore.

Ludovicus Vives, gloria ingenii, eruditionis, atque eloquentiæ inſignis, qui multum in barbarie litterarum è Scholis eiicienda ac diſciplinarum emendatione elaboravit, ac magnum muſis elegantioribus extitit praeſidium, multos compoſuit libros: de tradendis diſciplinis: de conſcribendis epiſtolis: Commentarios in Aug. de Civ. Dei, qui planè aurei ſunt, alioſque.

Walchius *in Hiſtor. Critic. Lat. Ling. cap.* 12. *de lect. Script. recentior.*

Ludovicus Vives ingentis & ingenii & doctrinae vir. Johan. Frideric. Nollen. *in lex. Artibarb.*

VI-

VIVES PHILIPPO

CAROLI CÆSAR. AUGUST. FILIO hæredi optimam mentem.

LAtinæ linguæ permagnæ sunt & ad loquendum, & ad rectè sentiendum utilitates. Est enim ea veluti thesaurus quidam omnis eruditionis: quoniam magna & præstantia ingenia latino sermone disciplinas omnes conscripserunt: ad quas nemo potest pervenire, nisi per linguæ illius cognitionem. Quam ob causam non gravabor, inter majorum studiorum occupationes, hac quoque parte pueritiæ rudimenta adjuvare. Conscripsi in usum Latinæ linguæ primam loquendi exercitationem, quam pueris, ut spero, conducibilem, tibi Principi puero visum est dicare: cùm propter Patris tui benevolentiam erga me summam, tùm quod in animo tuo ad rectos mores formando optimè de Hispania, hoc est Patria mea, merebor: cujus salus sita est in tua probitate ac sapientia. Sed hæc à Joanne Martino Siliceo Institutore tuo & copiosius audies & crebrius.

Testimonios, y elogios de diferentes Autores, que honraron à nuestro Paysano.

Acris judicii virum. Vossius.

Primis, maximisque ævi præcedentis hominibus comparandus. Sanderus.

Virum apprimè eruditum. Joseph. Scalig.

Magno judicio præditum. Anton. Matth.

Virum doctissimum. Casaubonus.

Virum insignis judicii, & eruditionis. Barthius.

Doctè prorsus, & accuratè multa eum elucubrasse. Xistus Senensis.

Vir item fuit, ut ait Jovius, *in omni disciplinarum genere exercitatissimus, & de bonis litteris optimè meritus, quo decedente, doctior nemo in Hispania superfuit.*